

(Alicante), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Negreira (La Coruña).

Dos.—Don Elpidio José Silva Pacheco, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de San Roque (Cádiz), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Aracena (Huelva).

Tres.—Don Agapito Jáñez García, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Carballo (La Coruña), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Villalpando (Zamora).

Cuatro.—Don Francisco José Soriano Guzmán, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Estepona (Málaga), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Caravaca de la Cruz (Murcia).

Cinco.—Don Manuel Vicente Penalva Oliver, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de San Vicente del Raspeig (Alicante), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Inca (Balears).

Seis.—Don José Luis de la Fuente Yanes, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Barbate de Franco (Cádiz), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Novelda (Alicante).

Siete.—Doña Cristina Navares Villar, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ribeira (La Coruña), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Muros (La Coruña).

Ocho.—Doña María Dolores de los Ríos Enderez, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ribeira (La Coruña), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Arzúa (La Coruña).

Nueve.—Doña Cristina Sualdea Barrio, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Monzón (Huesca), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Almazán (Soria).

Diez.—Don Antonio Jesús Pérez Jiménez, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de El Ejido (Almería), pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Lucena (Córdoba).

Once.—Declarar desiertas las siguientes plazas anunciadas a concurso por acuerdo de la Comisión Permanente de 27 de abril de 1993:

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía:

Estepa número 1 (Sevilla).

Peñarroya-Pueblonuevo número 2 (Córdoba).

Vélez-Rubio número 1 (Almería).

Tribunal Superior de Justicia de Aragón:

Boltaña (Huesca).

Daroca (Zaragoza).

Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha:

Molina (Guadalajara).

Villarrobledo (Albacete).

Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana:

Ibi (Alicante).

Doce.—Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 1 de junio de 1993.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

**14665** ACUERDO de 1 de junio e 1993, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se hacen públicos los nombramientos de Jueces en régimen de provisión temporal efectuados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 429 a 433 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en los artículos 1.º a 8.º del Acuerdo del Pleno de este Consejo General de 15 de julio de 1987, y como consecuencia del concurso convocado en fecha 20 de abril de 1993, para la provisión de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que en el mismo se mencionan, seguidamente se hacen públicos los nombramientos efectuados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, según Acuerdo de 18 de mayo de 1993, de los Jueces en régimen de provisión temporal, para desempeñar los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican:

Tribunal Superior de Justicia de Murcia:

Doña Inmaculada Abellán Llamas, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Totana.

Doña Inés María Sánchez Caballero, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Totana.

El nombramiento durará una anualidad, con la posible prórroga por otro año a que se refiere el artículo 432.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 433 de la reiterada Ley Orgánica.

Contra el Acuerdo de nombramiento pueden los interesados formular recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, a interponer en el plazo de un mes a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de junio de 1993.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

**14666** ORDEN de 14 de mayo de 1993 por la que se resuelve parcialmente la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, de puestos de trabajo vacantes en el Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

Por Orden de 8 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 13, del 15), se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

Previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria parcialmente, adjudicando el puesto de trabajo que a continuación se relaciona.

**Subdirección General de Explotación**

Puesto de trabajo: Jefe de Área de Organización Industrial. Nivel: 28. Localidad: Madrid. Funcionario nombrado: Don José María Marcos Espinosa. Número de Registro de Personal: A1400 0269951835 del Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990 antes citado.

Madrid, 14 de mayo de 1993.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo de 1992), la Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**14667** ORDEN de 28 de mayo de 1993 por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo convocado a libre designación por Orden de 19 de abril de 1993.

Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo vacante en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, convocado a libre designación por Orden de 19 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo), Este Ministerio ha tenido a bien nombrar:

Secretaria del Secretario de Estado, nivel 16, a doña Eulalia Sánchez Expósito, cuyos datos figuran en el anexo adjunto a la presente Orden.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 28 de mayo de 1993.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios. Ministerio de Educación y Ciencia. Departamento.

**ANEXO**

Convocatoria: Orden de 19 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo)

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Secretaria del Estado de Universidades e Investigación. Nivel: 16. Puesto de cese: Sanidad y Consumo. Secretaria General de Salud. Secretaria puesto nivel 30. Nivel 14, C. Esp. 389.388. Madrid. Apellidos y nombre: Sánchez Expósito, Eulalia. Número de Registro de Personal: 286940946. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Auxiliar. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**14668** RESOLUCION de 26 de mayo de 1993, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación, puesto de trabajo convocado por el sistema de libre designación, Orden de 29 de marzo de 1993.

Según lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, se hace pública la adju-

dicación de los siguientes puestos de trabajo por libre designación que en el anexo adjunto se relacionan.

Madrid, 26 de mayo de 1993.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 30 de julio de 1990, «Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), el Director general de Servicios, Francisco Javier Velázquez López.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios. Departamento.

**ANEXO**

Número de orden: 2. Número de plaza: 1. Puesto adjudicado: Agencia para el Aceite de Oliva. Dirección Técnica de control. Director técnico de control. Nivel: 29. Grupo A. Localidad: Madrid. Puesto de cese: INIA. Dirección Técnica de Coordinación y Programas. Jefe de Sección Recursos Naturales. Nivel: 24. Ministerio: AG. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Ruiz de Lobera Tombell, Federico. Número de Registro de Personal: 1288773946. Cuerpo o Escala: A0100. Grado: 30. Grupo: A.

## UNIVERSIDADES

**14669** RESOLUCION de 8 de marzo de 1993, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid, convocadas por Resolución de 25 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de enero de 1992), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83.1, i), de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto de 24 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), y a propuesta del Tribunal calificador resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Gerente General de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de junio), por lo que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «I-C» del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función